



Superintendente se presentó en evento internacional realizado en España

MIGRACIONES expuso ante comunidad europea acciones frente a migración venezolana



La Superintendente Nacional de Migraciones, Roxana Del Águila Tuesta, expuso, en Madrid, España, ante especialistas de los países europeos, los retos del Estado peruano frente al fenómeno migratorio venezolano y los mecanismos implementados para proteger sus derechos y brindarles oportunidades de desarrollo.

Estas medidas aplicadas en el Perú para atender la crisis humanitaria y permitirles el acceso al trabajo y otros servicios, sirvieron como modelo en otros países de la región.

Es el caso del Permiso Temporal de Permanencia - PTP, documento que permite la regularización migratoria de los ciudadanos venezolanos y que, a

la fecha, ha sido entregado a más de 300 mil personas.

Del Águila ofreció estas conclusiones en el taller "Movilidad humana en América Latina: retos para la cohesión social. Hacia un abordaje integral y regional de las migraciones", organizado por el programa europeo para la cohesión social en América Latina, EUROsocial+.



Delegación de eurodiputados visitó el CEBAF

Una misión Ad Hoc de Eurodiputados visitó el Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) de Tumbes para evaluar la situación de los venezolanos en el Perú.

La misión, integrada por 10 eurodiputados, intercambió impresiones con las autoridades nacionales e internacionales, encargados de tareas de asistencia humanitaria para los ciudadanos venezolanos y reconocieron la labor de MIGRACIONES y del Estado peruano en esta tarea.



Cónsules europeos conocieron trabajo de MIGRACIONES

Representantes consulares de países de la Unión Europea visitaron la sede central de la Superintendencia Nacional de Migraciones, para conocer los procesos de transformación digital y modernización de la gestión de la entidad.

En la comitiva participaron, entre otros funcionarios, los cónsules de Alemania, Austria, Hungría, República Checa, Rumania, Suecia, Suiza, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Irlanda y Polonia.



MIGRACIONES y Mincetur en alianza por el turismo

La Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES) y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional para un mayor

intercambio de información estadística en materia turística que permitirá una mejor toma de decisiones en el sector.

La firma de este documento estuvo presidida por la Superintendente Nacional de MIGRACIONES, Roxana Del Águila, y la viceministra de Turismo, Liz Chirinos.

Con este convenio marco, el Mincetur podrá acceder a información relacionada con los flujos migratorios de personas que ingresan y salen por las más de 40 oficinas de control migratorio en el Perú, lo que le permitirá diseñar sus políticas sectoriales.